ORDENANZA 1881/96

FECHA	NORMA	TEMA	DIG
16-12-96	Dec 1576	Corresponde expte. 4112-20.140/96, HCD-416/96 Cierre al tránsito del Paseo Victorica, desde Pirovano hasta Liniers, por remodelación.	T1

TIGRE, 16 de diciembre de 1996.-

VISTO:

La Ordenanza Nº 1881/96, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre, en Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 1996, que textualmente se transcribe:

ORDENANZA

ARTICULO 1º Facúltase al Departamento Ejecutivo al cierre al tránsito del Paseo Victorica, desde Pirovano hasta Liniers, a los efectos de ejecutar las obras de remodelación del Paseo Victorica.-

ARTICULO 2º Comuníquese al D.E., a sus efectos.-SALA DE SESIONES, 26 de noviembre de 1996.

Por ello el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 108, inciso 2), de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

DECRETA

ARTICULO_1º Promúlgase la Ordenanza Nº 1881/96.-

ARTICULO 2º Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.

<u>ARTICULO 3º</u> Dese al Registro Municipal de Normas. Publíquese. Cúmplase por la Secretaría de Obras Públicas. Tome conocimiento la Dirección General de Tránsito.

O256-1 B55

Firmado: Ernesto Casaretto, Secretario de Gobierno. Ricardo Ubieto, Intendente. Es copia del original archivado en la Dirección de Despacho General y Digesto

DECRETO N° 1576/96

This document was created with Win2PDF available at http://www.daneprairie.com. The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.